

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se prorroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad. Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

COMPRE AUNQUE NO NECESITE

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para mañana, de dos a tres de la tarde:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín Meteorológico.
3. La gracia de Dios, (Roig); pasodoble por la banda municipal de Madrid.
4. La perfecta Casada, (Alonso); pasodoble de la Talaverana, por la misma banda.
5. Háceme caso a mí, (Matos, Rodríguez y Torres); tango por Celia Gámez.
6. Bulerías, por Anselmo Ojembarrera, guitarrista.
7. Mi caballo murió, (Romero, Sevilla y Carreño); tango cantado por Celia Gámez.
8. Vicente Barrera, pasodoble por Anselmo Ojembarrera.
9. Más chulo que un siete, (Alvarez); schottis por la banda municipal de Barcelona.
10. Mi Estatuto, milonga cómica; por Chato de las Ventas.
11. Quisiera tener billetes, Colombiana cómica por el mismo artista.
12. El Trust de los Tenorios, (Serrano); serenata por la banda de Ingenieros de Madrid.
13. Idem idem, (idem); jota por la misma banda.
14. La Paloma, (Iradier); canción por Rogelio Baldrich.
15. Los ojos negros, (Alvarez); canción por el mismo artista.
16. Viva Navarra, (Lareaga); por la banda municipal de Madrid.
17. Viva el rumbo, (Cieto Zabala); por la misma banda.
18. Noticias generales, Himno nacional y cierre de la Estación.

Programa para mañana, de nueve y media a diez y media:

1. Notas de sintonía.
2. Colocación de Boisa.
3. Boletín meteorológico.
4. La corte de Faraón, (Vicente Lleó, Perrín y Palacios); El garroín cuando te miro el cogote.
5. Idem idem idem, (idem); cuplet de «Ay ba...», por Serrano, Gonzalo, Murcia y cor.
6. Mamá mía, canción napolitana por Tito Schipa.
7. La campana de San Giusto, (Arona-Drovetti); canción patriótica por Tito Schipa.
8. La rosa del azafrán, (Guerrero, Romero y Fernández Shaw; Romanza de Sagrado, por condesa de Solafani.
9. Idem idem idem, (idem); jota castellana.
10. Gigantes y cabezudos, (Caballero y Echegaray); coro de repatriados, por el tenor Rogelio Baldrich y coro.
11. Coplas de ronda, (Alonso Armitches y De Lucio); coplas, por Rogelio Baldrich y coro.
12. Himno de la Exposición de Sevilla, (Alonso y Hos, Quintero); por Rogelio Baldrich y gran coro.
13. El Sítio de Zaragoza, (Oudrid); primera y segunda parte, por la banda Odeón.
14. Gigantes y cabezudos, (Caballero); fantasía, por la Orquesta sinfónica del gramófono.
15. Los gavilanes, (Guerrero); fantasía, por misma orquesta.
16. Noticias generales locales y de última hora.
17. Himno nacional y cierre.

Cajas de caudales 'Gruber'

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, el conductor de una camioneta por circular con exceso de velocidad y sin luz por la calle del Cid, y Plaza Mayor e intentar dar el nombre supuesto; con 25, un individuo, por encontrarse en estado de embriaguez y faltar a los transeúntes en la plaza del Duque de la Victoria; con 10 cada uno, un ciclista por insolentarse con una señora, al reprenderle ésta porque había estado a punto de atropellarla con una bicicleta; el dueño de un perro por tenerle suelto y abandonado por la vía pública y ser reincidente; y, con cinco el conductor de una bicicleta por no llevar luz en la misma por la calle de Vitoria y el dueño de un perro por dejarle suelto y abandonado, por varias calles de la capital.

NOTAS DE LA PRESIDENCIA DE OBRAS.

Dicha Presidencia nos manifiesta que con motivo de la pavimentación de las calles de Sombrerería y del Almirante Bonifaz ruega a las Compañías de aguas, electricidad, gas y telefónica, así como a los particulares que procedan a la modificación, sustitución o arreglo de cables, y tuberías o nuevas acometidas, a fin de evitar, en lo posible, la apertura de zanjas después de ejecutadas las obras del pavimentamiento a cuyo efecto deberán solicitarlo de la Alcaldía dentro del plazo de diez días, y de no verificarlo se les impondrá la sanción correspondiente. Burgos 18 de enero de 1934.

HALLAZGO.

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositada cierta cantidad de dinero encontrada en la vía pública por doña Modesta Nogal Martínez, que habita en la calle de Avellanos núm. 4.

Almacenistas de vino y vinateros

El comisionista en vinos de Tudella, Teófilo de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 130.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona; fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la corredería más barata que el corredor por estar un servidor matriculado; servirá a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho. Escribir dos días con anticipación diciéndome lo que queréis para yo tenerlo preparado; los precios son económicos. También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato. Para pedidos o informes, a nadie más que a Teófilo de la Concepción, que es el que mejor sirve del pueblo. En Tudella, provincia de Logroño, Rioja Baja. El que quiera emborracharse con vino de Tudella, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cubas.

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia. Asociación Gremial Mercantil e Industrial. Oficinas: Plaza Mayor 10 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche. (Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Un hombre ahogado

Esta tarde, a las dos, ha avisado por teléfono el alcalde de barrio del Hospital de Rey a la oficina de la Guardia municipal manifestando que en las Fuentes, aguas abajo del puente llamado de los Ingleses y cerca de la Granja del Conde de Encinas, había un hombre muerto dentro del río. Personado el Juzgado de Instrucción en el lugar del suceso, procedióse a sacar del río el cadáver y a su identificación, que resultó ser el del mozo del Hospital de Rey Isidoro Martínez Lorenzo, de 58 años, pasado, que faltaba de su casa desde el martes por la tarde de donde salió para ir a visitar a un pariente suyo que se halla enfermo en el asilo de Escudero.

Después de regresar a su casa ya de noche, se cree que al intentar subir al puente de los Ingleses y por encontrarse bastante torpe, cayó rodando y fué a parar al río, arrastrándose la corriente hasta el sitio donde ha sido encontrado. Un hermano de Isidoro, llamado Hario dio cuenta ayer a las autoridades de la desaparición de su hermano. El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

DOLORS, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, cura Embrocación Hércules Sencillamente admirable

La misa de ocho que se celebre en el Convento de RR. Esclavas del Sagrado Corazón, de esta ciudad, desde el día 21 al 29 inclusive del presente mes, será aplicada por el eterno descanso del alma de

LA ILMA. SEÑORA Doña Laura Artacho VIUDA DE GALLO que falleció en Valladolid el día 30 de Diciembre último, a los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. (O. E. P. D.) Su apenado hijo, el ilmo. señor don Alejandro Gallo Artacho (Presidente de la Audiencia de Vitoria; hija política, la ilustrísima señora doña Luisa de Arcos; nieta, Laura (Religiosa novicia del Sagrado Corazón); prima, Patrocinio Vázquez de Díez y demás familia, Suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Burgos 18 Enero de 1934.

Coliseo Castilla

Mañana viernes, a las siete, magnífico programa doble:

- 1.º La prometida de mi marido. Chilipeante comedia francesa donde saborearemos las delicias de un ingenio realmente extraordinario.
- 2.º La señora no quiere hijos. Gran comedia moderna y de excelente comicidad especialmente en la noche de bodas de MARY GLORY y todo porque «LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS».

MUY PRONTO: UN ESTRENO MONUMENTAL!!!
Torero a la fuerza
Juventud, alegría, música y comicidad a raudales son los componentes de **Torero a la fuerza**
¡Dos horas de admiración y risa garantizada!

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 17, 525.
Donativo: Los alumnos de la Escuela Normal, 25,85 pesetas.
Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal.

A LOS SACERDOTES

Especialidad para el Clero
BONETES :: SOMBREROS :: GORROS
Sombreros de cura clase de primera, a 23'50 ptas.
Se hacen toda clase de arreglos
CASA SAIZ-4, Sombrerería, 4, Burgos

Esa tos tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con PASTILLAS CRESPO.

CARIDAD

La necesita Victor Villalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo. Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Los nuevos corredores de Tudella, José Sáinz, Miguel Santos (Carreta) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

El mozo Timoteo Martínez Pardo, hijo de Manuel e Ignacia, que nació en Palacios de Benabre, se presentará de 10 a 13 en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal.

A Ismael Gil, de 23 años, le mordió anoche un perro en la calle de Fernán González, ocasionándole erosiones en el antebrazo izquierdo. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Venta de yeros
Se ofrece una partida de cincuenta fanegas.
Para informes, en la Federación de Sindicatos.

El niño de dos años Florentino Pascual fué asistido anoche en la Casa de Socorro de una herida contusa en la sien derecha que se produjo por caída.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 17, 1.055.
Donativos.—Una madre en memoria de su difunta hija, (que en paz descansa) 5 pesetas.
Don Federico Franco, en memoria de su difunta esposa, (que en paz descansa) 15.

El mozo Eleuterio García Labrador, hijo de Gregorio y Luisa, que nació en Quintanilla de la Mata, se presentará de diez a trece en el Negociado de Quintas de la Sección municipal.

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los de corriente consumo, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en **La Exquisita MONEDA, 22 BURGOS**

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla de Santa Tecla: Mañana día 19, las señoras de las Doctrinas tendrán la misa en honor de San José, en el altar de Nuestra Señora de la Gracia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Santamaría Barroso, Agueda Martínez Díez, Luis Calbaero Gutiérrez, Antonio Merino Barriocana, Eusebio Ibáñez Moradillo, Antonio Cuevas Abad.
Defunciones.—Mateo Arruga López, de Burgos, ocho días, Casa Caridad, Serafín González González, de Montorio, 61 años, Hospital de San Juan. Francisco González Burgos, de Asago 33 años, Hospital Provincial. Sofía Ramírez Sagredo, de Burgos, 19 años, Doña Jimena 22.

PARA BAILE

Sedas de fantasía () Crepé mate () Glassé () Terceplo chifont y otros artículos en **REGENT**



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vloenta. VENTA EN FARMACIAS



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entreuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO **Gredilla**
Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Vehículos matriculados en la provincia de Burgos

1932	1933
Camiones de diversas marcas y tonaje 57.	Camiones de diversas marcas y tonaje, 50.
Coches con potencia superior a 15 H. P., 7.	Coches con potencia superior a 15 H. P., 11.
Detalle por marcas de menos de 15 H. P.: Morris, 12. Peugeot, 5. Opel, 2. Fiat, 2. Citroen, 1. Singer, 1. Ford, 1. Ceyc, 1. Motocicletas de varias marcas, 3. Total, 92.	Detalle por marcas de menos de 15 H. P.: Morris, 15. Ford, 13. Citroen, 10. Opel, 10. Peugeot, 3. Singer, 2. Austin, 2. Standard, 1. Renault, 1. Motocicletas de varias marcas, 4. Total, 122.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer)

El señor Fernández Bolaños dirige un ruego al ministro de la Guerra en relación con el Cuerpo de subalternos.

El ministro de la Guerra le contesta y dice que en breve traerá a la Cámara un proyecto de ley que regulará de modo definitivo la situación de las clases de tropa.

El señor Ayats, de la Liga, se dirige al ministro de Comunicaciones sobre el contrato de la Transmisión española.

El ministro de Comunicaciones contesta que el asunto es de una gran importancia y que aguarda el dictamen de una Comisión nombrada para proceder en consecuencia.

El señor Acuña, socialista, se ocupa de las atribuciones de la Alta Comisaría en Marruecos y dice que no deben extenderse a Ceuta y Melilla, que son plazas de soberanía.

El señor Lerroux pregunta que se haya pensado en modificar el régimen de la Alta Comisaría de Marruecos, ni ahora ni mientras siga en su puesto el alto comisario, ni más tarde cuando sea sustituido. Cree que el señor Acuña, con el gesto plausible de tranquilizar a sus correligionarios, ha recogido rumores equivocados y le indica que no se haga eco de los mismos porque pudiera perjudicar a los intereses nacionales.

Continúa la interpellación sobre los pasados sucesos anarcosindicalistas.

El señor Rico Avello manifiesta que los sucesos responden al ambiente creado por quienes querían a toda costa impedir la celebración de las elecciones.

Analiza las características de extrema violencia del movimiento y la disposición de ánimo de los revolucionarios, que no estaban dispuestos a vacilar nada y no vacilaban en utilizar los procedimientos más radicales y más crueles. Poseyendo estos datos el ministro de la Gobernación, tuvo que dar órdenes severísimas a los gobernadores, diciéndoles que sofocaran el movimiento con humanidad, sin crueldad, pero también sin flaquezas. La represión más dura ha sido en la provincia de Cádiz y en la parte baja de la provincia de Teruel; en Zaragoza fué más aparatosa, pero menos dura.

Se refiere a los diversos atentados realizados durante la rebelión y a los siniestros propósitos que fueron impedidos, como el querer achicharrar a los niños de los asilos de Madrid.

Pide un aplauso para la conducta de la Guardia civil del pueblo de San Vicente, que tuvo que salir del pueblo, poniendo por delante a sus mujeres y a sus niños, para no ser asesinados por los revoltosos.

Trata después de las enormes cantidades de armas y de bombas recogidas, llegando hasta mil seiscientas quinientas cargadas de dinamita, botellas inflamables y armas de todas clases, pistolas, revólveres, escopetas y fusiles, que fueron recogidas a los revoltosos si le permite que se haga una objeción.

—He oído, dice, el detalle de los sucesos y estoy profundamente impresionado, pero su señoría ha hablado también de los enormes pertrechos de guerra y los ha enumerado. ¿No tiene el Gobierno ninguna información que

suministrar a la Cámara sobre la procedencia de esos pertrechos y las cantidades para adquirirlos y para manejar el movimiento?

El señor Rico Avello: Ninguna noticia he recibido sobre eso.

El señor Mazoni: Procedía de la recaudación entre los obreros.

El ministro de la Gobernación: Muy bien pudiera ser ese el origen. Téngase en cuenta que han sido dos años de cotización y se han producido frecuentes robos de explosivos en canteras y minas. (Aplausos de las derechas).

Don Teodomiro Menéndez: Con el dinero de los Sindicatos no es posible apegar esa cantidad de armas. Ese dinero ha venido de donde todos sabemos. (Rumores y protestas de las derechas).

El ministro de la Gobernación continúa su discurso y refiere los sucesos de Villanueva de la Serena, explicándolos en la forma conocida y repitiendo la nota oficiosa que facilitó días después de los sucesos. Rechaza que se crea que fueran fusilados cuatro hombres sobre un estercolero, pues estaban defendiéndose con los fusiles y la fuerza repelió la agresión en la misma forma.

Niega que el Gobierno tuviera interés político en hacer una dura represión y pregunta qué interés podría ser ese.

Respecto a la persecución de los socialistas, lo ocurrido es que muchos elementos extremos que los socialistas creen contrarios, son gentes que no las controlan, como lo hacen en otras regiones.

Se refiere después a los sucesos de Bujalance, negando que la Guardia civil protegiera a los patronos. Igualmente rechaza que se crea que la fuerza pública pudo fusilar a un niño. Explica la muerte de la criatura, porque se disparaba desde la casa donde se encontraba.

El señor Casas, socialista: Le mataron cuando estaba puesto de rodillas ante los guardias pidiendo clemencia. (Protestas de los radicales).

El señor Izquierdo Jiménez, radical, dice: La cobardía es disparar desde las casas donde hay niños. Este es un sistema socialista.

El ministro de la Gobernación explica después la muerte de los presos que eran conducidos por la Guardia civil asegurando que fueron muertos por el tiroteo producido entre las fuerzas que los conducía y los revoltosos, que quisieron libertarios.

El señor Alonso González ataca duramente a los gobernadores de Zaragoza y de Coruña, especialmente a éste y al ministro de la Gobernación le dice que no puede culparse al Gobierno de haber sido cruel, porque se resistió a declarar el estado de guerra, reparo que no tuvo el Gobierno anterior. (Rumores de los socialistas).

Termina diciendo que el Gobierno ha sacado provechosas enseñanzas de estos sucesos, entre ellas ver cómo son constantemente atacados en en esta clase de movimiento los cuarteles de la Guardia civil que tienen escasa dotación y se ha pensado en reforzar esas pequeñas guarniciones. Será preciso también remediar las células corrompidas de la sociedad española, donde nacen estos estragos, haciendo justicia igual para todos.

El señor Martínez Barrios se levanta a hablar como jefe que era del Gobierno que reprimió los sucesos, y lo hace porque cree que la interpellación tiene un fon-

do esencialmente político. Supone que la interpellación no se dirige al Gobierno actual sino al Gobierno que presidió él, debiendo corresponderle toda la responsabilidad.

Aquel Gobierno, dice, ha tenido el reproche del partido socialista, puesto que recientemente uno de sus más destacadas personalidades ha ido del brazo en un resonante acto público de un ministro de aquel Gobierno.

Añade que juzgado políticamente la cuestión, debe examinarse si faltó el Gobierno a alguna de esas condiciones: conocimiento de los sucesos con anterioridad, seriedad para prepararse contra ellos y humanidad para reprimirlos.

El Gobierno, añade, tuvo conocimiento de la preparación de los sucesos con mucha anterioridad, siendo atacado por el periódico órgano de los socialistas, que decía que queríamos alarmar a la opinión republicana con el fantasma de un complot, para retener en el Gobierno a los ministros que pertenecían a partidos que constituían la mayoría del Gobierno. Esto, al conocer los sucesos se previno, poniéndose en contacto sus miembros, para evitar poder ser engañados por impresiones personales de un grupo reducido de amigos. (Aplausos de los radicales y derechas).

Recuerda cómo se dirigió al pueblo español cuando estalló el primer chispazo de los sucesos, pidiendo su ayuda, estaba entonces sereno, consciente de la gravedad del momento, había previsto y serenidad. El Gobierno tomó todas las medidas para que las fuerzas no se extralimitaran en su función y las hizo acompañar con las autoridades judiciales civiles y militares, para que pudieran dar fe de lo sucedido.

Rechaza la comparación que quieren establecer entre estos sucesos y otros de triste recordación producto del gran error de un hombre que no quiso fiarse de nadie y que es mejor olvidar. (Rumores de aprobación en los radicales y en las derechas).

Niega que él acusase entonces a los hombres de aquel Gobierno de haber ocultado los sucesos, sino precisamente de no haberlos conocido, cosa bien distinta de la que sucede ahora, donde el ministro de la Gobernación ha podido decir la verdad de lo sucedido. Rechaza que se crea que él quisiera hacer política con la represión del movimiento. Yo no soy, dice, ningún organizador de derrotas, pues para ser derrotado es necesario querer vencer. Tampoco quisiera ser organizador de victorias. Me limité a ser testigo imparcial y, si quieren, dolorido de un resultado electoral que era un rechazo del país a una política equivocada. ¿Cómo iba yo a falsificar ese resultado? (Aplausos de las derechas).

El señor Vidarte, socialista, dice:—Nos otros pedíamos solamente a su lealtad republicana que no ayudara a sentarse en esos bancos a los enemigos de la República.

El señor Martínez Barrios niega que haya prestado esa ayuda, y lo prueba que los radicales tuvieron numerosos candidatos derrotados. Se lamenta de que las circunstancias le hayan puesto en el trance de repeler una rebelión; pero está seguro de que ninguno de los dos bandos ni los revolucionarios ni las autoridades, obedecieron a insidias, quejas o cercanías ni lejanas. (Aplausos de la mayoría).

Se remite a la opinión pública diciendo que es él que permite pasar o no pasar por la plaza y acudir o no a los espectáculos. (Gran ovación de la mayoría).

Termina diciendo que si hubiera nacido en el pueblo que reprochase su conducta, habría cumplido su deber. (Grandes aplausos).

Se suspende este debate.

Al salir el señor Martínez Barrios del salón de sesiones es objeto de nuevos aplausos de los dignados radicales.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

PROVINCIAS

Explosión de petardos.--Heridos por unos pistoleros.--Periódico asaltado

Una charla de García Sanchiz, una manifestación y unos heridos por disparo

Bilbao 18.—Ayer noche se celebró en el teatro de los Campos Elíseos, el charlista Federico García Sanchiz. El gobernador había adoptado grandes precauciones. Poco antes de iniciarse el acto, en la calle de San Francisco se formó una manifestación, que trató de dirigirse al teatro. Los guardias de Asalto dieron una carga, durante la cual sonaron varios disparos, conteniendo los guardias y entablándose un tiroteo en las inmediaciones del puente de Cantaleja.

A consecuencia del tiroteo resultaron heridos el guardia de Asalto Antonio Navarro Nieto y seis manifestantes, la mayoría leves. Posteriormente se reprodujeron los incidentes de menos importancia en los alrededores del teatro. En total ha habido siete heridos.

Pueblo de Puebla de don Padriqué cuestionaron José María Hoyos y Félix Martínez sobre quién de los dos debía sentarse en una silla.

La discusión se agrió, saliendo los dos contendientes a la calle, en donde Hoyos disparó contra su contrario, matándole.

Explosión de petardos

Coruña 18 (12 m.)—Ha estallado un petardo en la casa de doña María Domínguez.

También han estallado otros en diversos sitios, uno de ellos en una iglesia de Imla, en donde causó bastantes daños.

Heridos por unos pistoleros

Barcelona 18 (12 m.)—Cuando a las nueve de la noche pasaba por la calle de Novel un carro de la Panificadora, conducido por Isidro Vila y su ayudante Antonio Bona, un grupo de pistoleros se salió al paso con ánimo de atracarlos.

Como aquellos se resistieron e hicieron ademán de buscar un arma, estalló en su huida licorero fuego, atravesando los proyectiles el carro.

Una de las balas hirió en una pierna, interesando la rótula, al patrono no Isidro Vila, que se encuentra grave. Otro proyectil atravesó el muslo, en un orificio de salida, a Antonio Bona.

Ambos heridos fueron conducidos a dispensario.

Atracadores detenidos

Bilbao 18.—La Policía ha detenido en San Julián de Musques a dos individuos presuntos autores del atraco a la sucursal de la Caja de Ahorros vizcaína.

Un atraco

Barcelona 18 (12 m.)—Al pasar por la Ronda de San Pedro el joven Vicente Sentí, vio que se le echaban encima dos jóvenes, que le arrebataron el reloj y algunas pesetas que llevaba en el chaleco.

A las voces de auxilio acudieron algunos transeúntes, que persiguieron a los atracadores, logrando detenerlos. Se trata de dos jóvenes de dieciocho y diecinueve años.

A causa de una discusión

Granada 18 (12 m.)—En la Casa del

EXTRANJERO

Detalles del movimiento revolucionario de Cuba

La Habana 18.—La organización revolucionaria A. B. C. de acuerdo con los partidarios de Menocal y Guitiérrez, se dispone a preparar un movimiento huelguístico, para apoyar el "ultimatum" en el cual se pide la dimisión del coronel Batista.

La huelga de médicos públicos se ha aplazado. Los servicios de Telégrafos y Teléfonos se encuentran paralizados, a causa de que los funcionarios exigen la dimisión del coronel Batista. Los empleados de los ministerios del Interior y de Justicia se han adherido a esta huelga. Los funcionarios de ferrocarriles anuncian que la secundarán igualmente.

A última hora circuló el rumor de que el coronel Batista se apoderó anoche del Gobierno de Cuba, con el propósito de erigirse en dictador.

Dimite el Presidente Herva

Habana 18 (12 m.)—En el Palacio presidencial han manifestado que el presidente Herva, al ver que el partido nacionalista no le ofrecía su apoyo, ha decidido presentar la dimisión, ofreciéndole la presidencia de la República al señor Mendieta, quien ha aceptado.

Se asegura que el Ejército, la Marina y los diferentes sectores oposicionistas aceptan la persona de Mendieta para la presidencia.

A. RETES

PINTOS
Sanz Pastor, 4

MADRID

De madrugada en Gobernación

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Salamanca se había reanudado la circulación de taxis. Se han devuelto en huelga, para conseguir varias reivindicaciones, los obreros de las sociedades de Previsión social, Trabajadores de la Tierra y Sindicatos católicos del campo.

Se retiró el señor Rico Avello a

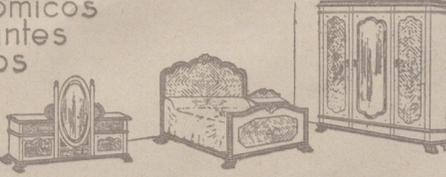
la agresión de que ha sido objeto en la provincia de Jaén el patrono señor Valdivia, que fué herido de varios tiros de escopeta.

Según comunica al gobernador el jefe de la Guardia civil de Espetu, han sido detenidos los agresores, que son del pueblo de Menjíbar.

Finalmente, confirmó el ministro que habían ingresado en el castillo de San Julián, en Cartagena, los señores Calcañán, García de la Herrán y Ugarte

Muebles A. Nieto
BURGOS

económicos elegantes sólidos



CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, m. hileras, cosechas, fabricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión o incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa:

LO MEJOR
LO MAS NUEVO
LO MAS ECONOMICO

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal de la fábrica BURGOS

ESPOLON, 44

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL

POMOL

venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CBRVBZA

«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IONACIO PALACIOS

Edición de esta noche

MADRID

Sesión del Tribunal de Garantías.- Han sido capturados los asesinos del teniente López León

La sesión esta tarde en el Congreso

El Tribunal de Garantías

Madrid 18 (4 t).-Cerca de las dos de la tarde, terminó la sesión del pleno del Tribunal de Garantías.

Se trató primero de la renuncia del vocal don Vicente L. Prieto, por ser su cargo incompatible con el de diputado a Cortes. La renuncia fué aceptada.

Se trató después de la admisión del vocal representante de Aragón don Gil Gil y Gil, fundada en motivos de salud. Se acordó no aceptarla y rogarse que la retire.

También se habló del escrito presentado por el Colegio de abogados solicitando la admisión para vocal suplente de don Joaquín del Moral, ya que ha desaparecido las causas que motivaron su exclusión. Se acordó que la misma ponencia formada por los señores Becerra, Alcón y Travieso, que dictaminó la vez pasada, emitiera ahora el correspondiente informe para lo que proceda.

Se empezó a estudiar y discutir el reglamento de régimen interior y no habiéndose terminado el estudio se acordó celebrar otra nueva reunión para contumacia. Se señaló la fecha del lunes próximo, 22 a las cuatro y media de la tarde. En ese día se tratará también el nombramiento de personal.

Dice Rico Avello

Madrid 18 (4 t).-El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que la Guardia civil había capturado a los supuestos autores de la muerte del teniente de Infantería don Fernando López León. La captura se verificó en el término de Arjonilla. Se llaman los presuntos autores José Hernández Carmona, alias «Mebucosa», Miguel Hernández Carmona, alias «Pan-zabazo» y Juan Ruiz Pons, alias «Ansaco».

Las noticias que se reciben de provincias terminan diciendo el señor Rico Avello, acusan completamente tranquilidad.

En Guerra

Madrid 18 (4 t).-El ministro de la Guerra recibió al alcalde de Barcelona con una comisión, al ministro de Holanda y al comandante Brandis.

El director de Acción Social

Madrid 18 (4 t).-Regresó de Barcelona el director de Acción Social señor Sufier, a donde había ido para asistir a dos banquetes con que le obsequiaban los periodistas y otro a la comisión de ensanche, a la que pertenece por ser teniente de alcalde de aquélla la capital.

El segundo artículo de Cambó

Madrid 18 (4 t).-Publica hoy «La Veu» el segundo artículo de Cambó sobre las elecciones de concejales en Cataluña. Cree que es una gran desgracia, que padecerán la República y Cataluña, el resultado de las elec-

ciones, que permitirán que la Izquierda siga gobernando. Gran responsabilidad han contraído los que con su voto han hecho posible este resultado.

De la gestión de la Izquierda, hay que destacar como lo más grave el concepto que el Gobierno de la Izquierda tiene del orden público. Lo ocurrido el domingo no debe repetirse.

Los servicios de orden público son los últimos que deben desorganizarse, porque una región autónoma se hace antipática cuando se ve obligada a emplear medidas de represión. Todo esto se confirmará el primero de abril, cuando los funcionarios de orden público pasen a prestar servicios a otras regiones.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 18 (6 t).-A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Animación en escanos y tribunas. El banco azul desierto al comenzar la sesión. Luego van entrando varios ministros.

Se aprueba definitivamente el proyecto que fija las fuerzas navales.

PROVINCIAS

Ayuntamiento asaltado.-Ha muerto el teniente coronel Martínez Baños

Una nota de las derechas

Barcelona 18 (4 t).-El partido de derechas ha publicado un documento dirigido a la opinión pública en el que explica su determinación de haberse abstenido en la lucha electoral pasada. No se le puede culpar de nada ya que su abstención se debe a que no pudo llegarse a la unión de fuerzas afines, mientras que las izquierdas formaron el frente único. Desde luego sus votos ex-

plican el aumento de la votación que tuvo la Liga.

Ha muerto Martínez Baños

Cádiz 18 (4 t).-El teniente coronel de Caballería don Borrascón Martínez Baños, que recientemente había sido trasladado al fuerte de Santa Catalina desde el penal de Burgos, se sintió ayer repentinamente enfermo. El médico señor Torrecilla diagnosticó que se trataba de un ataque de miocarditis. El ataque le repi-

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha tornado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarrán. Prólogo de P. Salnz Rodríguez. «Será, pues, mi estado muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico... será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que esto hace falta hoy en España. Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barceñas (I.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructura de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A B C, Madrid). Ptas. 5.

tió esta mañana a las cinco, con tal fuerza, que a los pocos momentos dejó de existir. El señor Martínez Baños tenía 59 años y era viudo. A sus hijos, que viven en Zaragoza, se les ha comunicado la triste noticia. El entierro tendrá lugar mañana.

Asamblea vitivinícola

Zaragoza 18 (4 t).-La Sociedad de elaboradores de vino, juntamente con las Asociaciones vitivinícolas de la Mancha, han acordado celebrar en Valdepeñas la próxima Asamblea. Asistirá a él el ministro de Agricultura y los parlamentarios de las provincias interesadas.

Asaltan el Ayuntamiento

Ciudad Real 18 (6 t).-En Frente del Fresno un grupo de obreros penetró tumultuosamente en el Ayuntamiento. Cuando el alcalde se hallaba junto al teléfono, pidiendo auxilio a la Benemérita, asaltaron su despacho y rompieron el aparato.

La Benemérita los desalojó, deteniendo a tres individuos. Ha sido clausurada la Casa del Pueblo. El gobernador ha prometido abrirá si los alborotadores deponen su actitud.

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 225 a 5.600 pesetas.

Demstración y catálogos

Eustasio Villanueva

PLAZA MAYOR, 48

Representante de las marcas

:: :: más acreditadas :: ::

VENTA A PLAZOS

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

LA COCINA. Sección de PERFUMERÍA. Jabón - Polvos - Cremas. Agua de Colonia - Lociones. Aceite Químico - Dentífrico. Brillantinas - Tinturas para el cabello - Parafina etc. Vicente P. Canales. Abastecedor de la Plaza Mayor, 48. BURGOS. TELÉFONO. 420.

TIRO AL BLANCO. Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4*50 pesetas ejemplar. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

EXTRANJERO

Movimiento revolucionario en Portugal

Estalla un movimiento revolucionario que es sofocado

Lisboa 18 (6 t).-Esta mañana se declaró un movimiento revolucionario socialista o comunista. En la capital está completamente dominado. En provincias se ignoran detalles, por estar cortadas todas las comunicaciones y haberse establecido una censura muy rigurosa.

A las dos de la madrugada estalló el movimiento revolucionario en toda la nación. A esa hora, grupos armados recorrieron las calles de Lisboa, teniendo varios encuentros con la fuerza pública.

A las cinco de la madrugada debía estallar el movimiento en el resto de la nación.

En Lisboa se ha reanudado el trabajo en el día de hoy. Ha abierto el comercio pero se oyen en la ciudad numerosas explosiones en algunos puntos de ésta.

El Gobierno se reunió en el cuartel del Rosario y mandó que se tomase la ciudad militarmente, ordenando el cierre de cafés, bares y teatros. Circulan los tranvías y ha fracasado la huelga.

Se han encontrado numerosas bombas en los registros efectuados. Se ha detenido a un grupo de individuos que viciaban a la revolución social.

En Coimbra se ha volado una central eléctrica, quedando a oscuras la ciudad. Próximo a Lisboa ha sido volado un tren con dinamita. El maquinista, Luis Navas, ha resultado herido gravísimamente. Otros empleados del ferrocarril también han resultado heridos.

Ha sido enviado un tren de socorro, marchando para el lugar de la catástrofe los ministros del Interior y de Orden Público.

Los ferroviarios se han negado a secundar la huelga. En Oporto reina tranquilidad.

En Marina, un grupo asaltó a los guardias republicanos, desarmándolos. Se pidieron refuerzos a Liria, que restablecieron el orden, practicándose varias detenciones.

No se sabe que haya muertos y los heridos se elevan a un número considerable. El movimiento ha sido sofocado, habiéndose practicado numerosas detenciones.

El Gobierno de Canadá

Montreal 18 (6 t).-El Gobierno de Canadá se ha dirigido al español protestando contra las trabas que se han impuesto a la exportación en España de automóviles y piezas de recambio.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 17, Día 18. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, Amortizable 5% viejo, Serie F. de 20.000, Amortizable 5% 1917, Serie F. de 20.000, Amortizable 5% 1926, Serie F. de 20.000, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 20.000, Amortizable 5% 1927 libre, Serie F. de 20.000, Amortizable 3% 1928, Serie H. de 250.000, Amortizable 4% 1928, Serie II. de 200.000, Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 20.000, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, Serie C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito, Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Pelguera, Madrid Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1ª serie, Libras esterlinas, Francos suizos, Francos belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Anuncios económicos

Grid of economic advertisements including: Ventas (Molino, coche de niño, aparato de radio), Se venden los muebles de una casa completa, RECIBOS DE PRESTAMOS, Se vende coche pequeño, Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset», Traspasos (almacén de vinos, casa comidas), Matrimonio solo, Para viajante o corredor, Se ofrece carpintero, ¿Usted necesita trabajo?, ¿Usted necesita un obrero, un operario?, Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Para el progreso nacional

Revalorización y transformación económica de Castilla

Tanto en la declaración ministerial del actual Gobierno como en el discurso pronunciado por el presidente de las Cortes al tomar posesión de su elevado cargo, se ha visto con grave preocupación en estos momentos todo lo que se refiere a la restauración económica del país. La opinión pública, coincidente con lo que en primer plano los problemas económicos y financieros buscan una restauración y un progreso que conduzca a España al puesto que le corresponde por sus riquezas naturales.

Poza de la Sal

La iniciativa del señor Velasco, en vísperas de llevarse a cabo si los pozanos y no pozanos responden al llamamiento, que por última vez se les hace, por mediación de esta crónica.

La Junta constituida para la adquisición de las andas y carroza para la Virgen de Pedrajas, pone en conocimiento de los pozanos y demás personas que han contribuido con su óbolo, que se ha recibido el modelo y presupuesto de la casa constructora, que se halla expuesto en la parroquia y que se eleva a una cantidad bastante mayor a la recaudada hasta la fecha.

Se insiste de nuevo para que acudan a engrosar la suscripción y ver de llegar a realizar el proyecto que permita trasladar la venerada imagen con el decoro que requieren las cosas sagradas, realizando así el amor a la Virgen y la fe, tan necesario en estos tiempos de poner ambas cosas de manifiesto.

Las personas a quienes su situación se lo permita no deben vacilar en hacer nuevas entregas a este fin y los demás también deben aportar su granito de arena.

La satisfacción será inmensa si el día de la fiesta, 9 de septiembre próximo podemos contemplar a Nuestra Señora sobre el trono que con el esfuerzo de sus amantes hijos se construya; mas esto ha de hacerse con toda brevedad para que la Junta sepa si puede hacer el encargo con toda garantía de pago, así que se ruega encarecidamente se hagan los donativos inmediatamente al señor Cura Párroco de Poza de la Sal, según costumbre.

Ojalá acudan a este llamamiento y en los anales de la devoción pozana, pueda escribirse el 9 de septiembre con letras de oro.

LA JUNTA.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18. Causa procedente del Juzgado de Sagas de los Infantes, sobre desobediencia, seguida contra Lorenzo Ruiz Ayuso; ponente, señor Ponce de León, Secretario del licenciado señor Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Roa, sobre tercera de dominio, seguido entre don Bernardino Trujillo, con doña Elvira Pascual, Ponente, señor Valcarlos; Secretaría del señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre tenencia de explosivos, contra Fernando Manuel Colio García. Ponente, señor presidente; Secretaría del licenciado Bustamante.

Pleito procedente del Juzgado del Burgo de Osma, sobre recobrar la propiedad de una casa, seguido entre doña Serapia Fernández con don Julián Sorja. Ponente, vacante; Secretaría del señor Mena.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

Una orden de Agricultura

Se amplía el plazo para la presentación de las declaraciones juradas sobre las existencias de trigo

El ministro de Agricultura ha dictado una orden prorrogando el plazo para las declaraciones juradas de existencias de trigos.

La parte dispositiva de dicha orden dice así:

Primera. Todos los agricultores que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 24 de Octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo no las hubiesen entregado a su debido tiempo en las Alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de Enero.

Segunda. Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias, solamente vendrán obligados a presentar dentro de la misma fecha de 31 de Enero actual relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera. Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de molinuración de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del día 31 de Enero en los Ayuntamientos respectivos declaración jurada de existencias.

Cuarta. Los comerciantes, aun cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigos por cualquier concepto, vendrán obligados asimismo a presentar una declaración jurada de existencias en el respectivo Ayuntamiento antes del día 31 del presente mes de Enero.

Quinta. Los Ayuntamientos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 24 de Octubre último, confeccionarán los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal, remitiéndolos dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Febrero a las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles respectivos. Estas Secciones, antes del día 20 del citado mes de Febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este Ministerio.

este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimientos), especificando por separado las que se refieren a agricultores, harineros o simples tenedores de trigo.

Sexta. Por los gobernadores civiles, a propuesta de los alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna infracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 9.º del referido decreto de 24 de Octubre del año próximo pasado.

Séptima. Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del decreto de 6 de marzo de 1930 (ley de la República de 16 de septiembre de 1931) en relación con el artículo 1.º de la misma disposición legal, por este Ministerio, previo acuerdo del Consejo de Ministros, se podrá imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falsada en más o en menos de la que conste en su declaración jurada.

Octava. Terminada la fecha indicada de 31 de enero actual se procederá por este Ministerio a disponer de las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena. Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del decreto de 24 de octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión o «stock» de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación se girarán las oportunas visitas de inspección en la forma establecida en la regla octava en la presente orden, con imposición en su caso de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor.

Los mercados "La Mutualidad Agrícola Burgalesa"

LERMA 17-I-54. Entrada de todo grano 2200 fanegas. Trigo mocho, a 86 reales fanega. Idem rojo, a 85. Id. blanquillo, a 86. Centeno, a 84. Cebada, a 44. Avena, a 84. Yeros, a 78. Algarrobas, a 79. Patatas, a 7 reales arroba. Alubias, a 1'80 kilo. Cerdos al destete, de 80 a 78 pesetas uno.

VILLADIEGO 17-I-55. Entrada de todo grano, 1600 fanegas. Trigo mocho, a 82 reales. Idem rojo, a 81. Idem blanquillo viejo, a 74. Centeno, a 89. Cebada, a 42. Avena, a 80. Yeros, a 78. Tinos, a 68. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 70. Algarrobas, a 80. Patatas, a 7 reales arroba. Alubias celestinas, a 18, 20 y 22. Guisantes a 70 fanega. Habas, a 64.

FERIA DE SAN PABLO. Con un tiempo bastante bueno se ha celebrado por primera vez la feria titulada de San Pablo, que se ha visto tan concurrida como la que más de las antiguas que se celebran en esta villa; pues a pesar de la mucha nieve que aún queda en la mayor parte de los pueblos norteños que en su mayoría están incomunicados, ha sido tal la concurrencia a la feria que puede asegurarse que no habrá otra más concurrida en todas las que Dios mediante tienen que celebrarse durante el año en Villadiego.

Para poder dar más realce a la feria puede decirse que se han hecho cientos de transacciones a precios bastante buenos, lo que hace suponer sin temor a equivocarnos que en años sucesivos se verá tan concurrida como en este primer año.

Los precios que han regido han sido los siguientes: Bueyes de labor, de 1.700 a 2.000 pesetas pareja. Vacas de labor, de 1.200 a 1.600 pesetas pareja. Vacas para el sacrificio, de 11 a 12 pesetas arroba en vivo. Cerdos cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Real y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas). Ojalá labradores, y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal. Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, para cubrir sus riesgos y los de sus familias y cuados.

Podrá presentarse a los Sindicatos y suscribir la cuota de solidaridad de su grupo. Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado afiches de otra Mutualidad. Ciudad mucho y no confundirlos esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses.

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA.

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conserjeros, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y los formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquirirá muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo, para después hacer la póliza to; porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (Real y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

No confundirlos con otra! Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de las fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Lean atentamente el anuncio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en sexta plana

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller "Garages Tárrega" AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (telégrafo). Santander, 84 (relojería).

Lloyd Norte Alemán Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO (Salidas de Santander) Para Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO» 22 de Enero. Vapor «SIERRA VENTANA» 20 de Febrero. Motonave «ORINOCO» 23 de Marzo. Vapor «SIERRA VENTANA» 23 de Abril. Motonave «ORINOCO» 21 de Mayo. Vapor «SIERRA VENTANA» 22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes: HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: San Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 80 Presupuestos y consultas Iténcas gratuitas

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por ex celenas escritoras. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7.20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre: CARLOS DICKENS, «Marín Chozz Lewito», tomo I, pesetas 1'80 (números 1.274/76) Id. fd. tomo II, (números 1.277/79) " 1'80 Id. fd. tomo III, (números 1.280/82) " 1'80 STENDHAL, «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84) " 1'20 Id. «Armanca», (números 1.285/87) " 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta. ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTÍNEZ Laín-Calvo, 12.-BURGOS

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE Para su estilográfica TINTA SAMA

Fuera canas. Brillantina India Sin grasas (gran invento) Sin tiritas ni arrancacaras Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5'25 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todas las almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad pecuarias declarando oficialmente extinguida la peste porcina en término municipal de Vileña y en los de Quintanillán y Cameno. Otra sobre extravío de un caballo de un vecino de Meigosa. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de 2 del actual. Censo de Jurados.—Lista de varones con derecho a figurar en la de Jurados del Juzgado de Belorado. Providencias judiciales y anuncios.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preelutido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Útilísimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moré) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 3

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plazas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 6. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Calle de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)
Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

LAZAR
OCINA
Almirante Bonifaz 4
BURGO
Loza
Cristal—Porcelana
Botetas de cocina
Aparatos para alumbrado de escritorio
Lámparas—material eléctrico
Lindos—Hules
Perfumería
Artículos para regalos
Caja de Cerales
En especial en suscripciones para Cerales y Cereales

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON
SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA
SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (153)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR
RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

Corazón, poniendo bajo dosel en el altar la aparición del Corazón divino a la santa sierva Margarita María de Alacoque. Ahora, don Blas viste la capa roja o blanca y los monagos han cambiado sus sotanas celestes por otras también rojas. El altar es un arriate de flores color escarlata, Luisa canta en el coro motetes sencillos. Al acabar don Blas, entona el Himno Nacional y nuestras voces unidas en el mismo sentimiento de fervor y de piedad, le proclaman diciéndole el conocido y vibrante: «Vive y vence, reina, Impera»
Ya no hemos vuelto a ver a la princesa Giovanna, ni se han hallado en el panteón señales de su presencia, lo cual tranquiliza a don Blas, al que ponen los nervios de punta los anuncios o profecías de la loca.
—¡Buen oráculo nos ha salido!—gruñe algunas veces.
Y menos mal que deposita en nosotros sus secretos y no los damos a los cuatro vientos; que si llega a coger al ama de llaves o al portero, ¡memuda propaganda habrían hecho a estas horas! Perros y gatos andarían enterados. Y eso no es otra cosa más que fomentar la ignorancia, la vana credulidad y la superstición.
Pero hay casualidades que desconciertan. Luisito está enfermo. A mí no me cabe la menor duda. Todo el día se encuentra dormilongo y acaparrado; no quiere estar en brazos de nadie, ni en

los míos a quien tanto quiere, seguramente porque siente el calor, y está en la cuna encogidito y atroncado. De vez en cuando suelta ese grito agudo y extraño que a mí me llega hasta las entrañas como el filo de un puñal. Otros ratos se espavanta y sonríe sin sacarse los dedos de la boca.
—¿No te parece que debíamos llamar al médico, mamá?—he insinuado a Flora con aire inquieto.
—Nunca está de más, pero no creo que la cosa tenga importancia—asiente Flora—. Algún dienteño que va a salir. Pero, sí; pueden ir por el médico.
Y han ido en «autos» por don Serafín, el paciente y cariñoso médico del pueblo. Y don Serafín, aunque se ha encerrado en un impecable silencio, no ha puesto muy buena cara. Le ha puesto el termómetro y como quiera que le ha encontrado fiebre, ordena una purguita y unos papillitos de piramidón.
—Volveré mañana a primera hora—se ha contentado con decir lacónicamente.
Y se ha ido. Inmediatamente se le ha dado el purgante lo cual ha sido obra de moros, y así esto y el piramidón, a las doce estaba el chiquillo completamente despejado.
Monroy, 5 de junio
Apenas he salido de misa esta ma-

ñana y en el momento de ir a dejar la mantilla en mi cuarto para bajar a desayunar, me ha venido a ver el ama de llaves toda aturullada y misteriosa.
—¿Qué le pasa a usted doña Isabel?
—¿Qué quiere la señora que me pase? Yo no creo en esas cosas; es decir, no quiero creer, pero francamente, hay casos...
—¿Fantasmas tenemos?—he murmurado sin poder evitar un estremecimiento.
—Anoche, después de terminado el servicio y mientras los señores estaban con el nene, Nanda, Odette y una servidora con el mayordomo y el ayuda de cámara del señor Capellán, salimos a tomar un poco el aire. ¡Cómo hacía una luna tan hermosa!
—¡Si que la hacía y mucho calor también.
—También, sí señora; el mes de junio ha entrado bravo. Bueno, pues nos sentamos como a unos cien metros del castillo por el lado hacia donde cae la torre del Homenaje y la capilla...
Comencé a mirar fijamente al ama de llaves con una alarma sincera y honda. No creía yo precisamente en apariciones sobrehumanas, pero la coincidencia de colocarse a tomar el fresco en la ladera de Monroy donde precisamente calculamos que debe abrirse la boca del pasadizo subterráneo del panteón, me hizo pensar en la princesa Giovanna.
—¿Y qué?
—Que cuando más descuidados estábamos la francesa dió un grito que aún me pone carne de gallina cuando me acuerdo, y no sé cómo miro y me veo delante de mí un fantasma blanco, porque aquello no tenía traza de persona terrestre.
—¡Bah! de noche y a la luz de la luna y con una poca de imaginación es fácil ver visiones—insinué bien convencida de que la loca había entrado en escena.
—Como comprenderá la señora, yo no voy a discutirle a la señora—repuso humildemente el ama de llaves—. Pero estos ojos la vieron rondar el castillo cuando el difunto duque, el marido de la señora (que en gloria esté) estaba de cuerpo presente. Y eso es de muy mal agüero para esta casa... Me huele a entierro. Y como el niño está enfermo, pues yo se lo digo a la señora por si quiere sacar alguna consecuencia... No sé si la señora me entenderá...
Claramente que no la entendía mucho, valgan verdades; y sin duda, dándose cuenta de mi torpeza, continuó en guisa aclaratoria:
—Es que verá la señora; muchas veces, cuando empieza una enfermedad no se suele hacer caso de ella y luego pasa que cuando acudimos díos el médico: «¡Qué lástima! Se han perdido ocho días preciosos... Si ustedes lo hubiesen dicho antes...»
—Le agradezco a usted mucho su interés, doña Isabel. También a mí me tiene muy preocupada la indisposición del nene... Y dígame usted: ¿qué hizo usted cuando se le antojó ver al fantasma?
—Pues dar otro grito que no le tuvo envidia al de la franqueta y pies para que os quiero... Dando tumbos iba por la sierta y todo el mundo riéndose de mí.
—¿Es que los demás no la veían?
—No le digo a la señora que fué cosa de milagro? Fué verla y no verla; desapareció de delante de mí como si se la hubiera tragado la tierra... ¡Alma en pena es, yaya que sí, que cosa humana no puede ser una cosa que desaparece como un araña dentro de un agujero!—afirmó con muestras de terror la excelente doña Isabel.
—Mire usted, doña Isabel; yo siento mucho tener que destruir una de las leyendas más pintorescas de Monroy, pero la veo a usted tan impresionada que no puedo consentir que la superstición y la fábula tomen campo en su espíritu y en el de otras personas sensatas. Ni las almas de los muertos se pasean por el mundo como usted se figura, ni hay brujerías, ni encantamientos, ni cosa que se les parezca, ¿entiende usted?
—Sí, eso mismo díce don Blas, pero